

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

(1.^a EDITION.)

DIRETOR E ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de Inglaterra 6, de Buen Suceso, 8.
TELEFONO núm. 19.

[illegible]

marfil y asta.—Cepillería fina.—Se encontrarán en **El Buen Tono, Zacatín, 12.**

Los truenos se sucedían casi sin intermitencias y las descargas eléctricas llenaban

Los truenos se sucedían casi sin intermi-
tencias y las descargas eléctricas llenaban

La mayor intensidad de la tormenta fué de media hora y la menor de una hora, descargando en aquel primer periodo sobre el cerro situado al norte del pueblo y en las vegas de este.

La impetuosidad de las aguas hizo su obra de devastación y como consecuencia han desaparecido todos los vegetales y principalmente las magníficas leñas que servían para el uso del vecindario del Padul. Las ramblas del cerro aludido salieron desbordadas de sus cauces y no encontrando en su camino vegetación robusta que las contuviera, según acontecía hasta que la anterior administración municipal dió al traste con tan útil defensa, invadieron tumultuosos los campos y los cubrieron de arenas.

La parte baja de la altura constituye un delicioso vergel, formado con viñas, higueras y almendrales y hoy, gracias á la acción de la tormenta, han quedado aquellos plantíos arrancados y sepultadas las viñas bajo una compacta capa de arena y piedra, en tanto los almendros y las higueras arrancados de cuajo, vense á largas distancias de los sitios donde vejetaban.

El camino real próximo á la casilla de los camineros quedó convertido en un cerro de arenas y esta circunstancia hizo que varios carruajes incluso el correo, perdieran algunas horas.

La acequia que suministra el agua potable y que pasa por la falda del cerro ha sido cegada por bloques y arenas en una gran extension y si tarda mucho en limpiarse ocasionará otra pérdida aun mucho mayor pues además del suministro del agua de beber, riega gran parte de la vega de la villa, la que este año, por la escasez de los frutos, se halla casi toda sembrada de magníficos maizales que si pronto no pueden regarse se perderán del todo irremisiblemente.

No son más tranquilizadoras las noticias de Chite. Allí se desencadenó la tormenta, por cierto horrorosa, á las siete y media de la mañana, infundiendo verdadero pavor, me ced á los caracéres que afectaba.

Estinguíóse la luz del día y solo brillaban los reámpagos tras formidables truenos, en tanto caía una lluvia torrencial, que en algunos momentos afectó el carácter de granizada formidabile.

Las calles del pueblo se transformaron en tumultuosos ríos y fué de tal naturaleza el espectáculo que gran número de personas creyeron llegada su última hora, al punto de conmover el ánimo más sereno, el cuadro que ofrecían las madres abrazadas a sus hijos, y sin recibir socorro, pues la mayoría de los vecinos, congregados á la sazon en la iglesia, no podían salir á prestar su concurso para vencer en la lucha contra los elementos desencadenados.

Las pérdidas han sido de consideración, pues gran parte del fruto de aceituna está en el suelo, los matices aparecen despojados de sus hojas y los árboles destruidos casi por completo, así como la mayoría de los frutos. Las acequias destrozadas acreditan toda la violencia de la lluvia y la avenida y, en resumen, durante mucho tiempo conservará Chite y Talará amargo recuerdo del domingo que, por virtud del uno de tantos fenómenos meteorológicos; ha arrastrado y destruido sus esperanzas y la expresión material de sus constantes esfuerzos.

Comision de Cementerios. Reunida ayer la comision de Cementerios, acordó conceder terrenos para la construccion de tres mausoleos. Vió con satisfaccion el comportamiento del actual consejero D. José Castro, quien desde su colocacion en aquel lugar ha hecho que aumenten los ingresos y, á propuesta del presidente de la Comision, D. Jerónimo Muñoz, se pondrán en vigor diferentes prescripciones del reglamento, alusivas al buen régimen del Cementerio.

Casas anegadas. Durante la tormenta del domingo se anegaron varias casas en la calle Ancha de Capuchinos que fueron desalojadas, merced a la actitud del concejal D. Miguel Fernandez Jimenez, quien prestó eficaces auxilios con algunos individuos de la limpieza pública.

Ningun agente de la autoridad pareció por aquel sitio.

Respecto de los actos religiosos verifican-
canse con toda solemnidad, siendo de ad-
vertir que á la novena asiste un numeroso
concursó de señas y que entonan cánticos
varias distinguidas señóritas.

Se preparan dos corridas de tores, y al efecto ha empezado la construccion de una plaza en las debidas condiciones.

Ignórase si ha sido casual ó intencio-
nado.

Domiciliaciones. El Delegado de Hacienda en cumplimiento de una reciente real orden ha expedido circular anunciando quedar sin efecto las disposiciones legales referentes á domiciliaciones para cuotas por contribución, y que desde primero de octubre satisfagan los recaudadores las partidas devengadas por tal concepto.

Pago á las nodrizas. El presidente de la Diputacion ha expedido una circular recomendando á varios alcaldes el cumplimiento de las órdenes que se les tienen dadas para que abomen á las nodrizas externas las mensualidades que se les adeudan hasta fin de junio.

Aguas. El alcalde de Laroies convoca á los hacendados que tengan propiedad en la vega para una reunion que ha de celebrarse el dia quince del corriente, á fin de tratar de las aguas de riego.

re, 76 operarios; en las pequeñas obras de la Casa Consistorial 4; en el arreglo de los jardines del Genil 6; abriendo fosas en el Cementerio 3; construyendo un muro en la fuente del Avellano 24 y reparando el darro de la calle Sacristía de San Matías 8.

Proyecto. Es probable que en la próxima sesión que debe celebrar el Ayuntamiento se dé cuenta del proyecto de la Gran Via.

Capturas. La Guardia civil del Padul ha verificado la captura de Francisco García Casas, reclamado por el juez de Orgiva. —La de Santafé ha capturado á Miguel Rodríguez García que reclamaba el juez del Sagrario.

La Guardia civil ha detenido á dos sujetos que se cree sean los autores del hecho.

asunto del cual nos ocupamos oportunamente, fué conducido al Hospital por los guardias de seguridad José Cortés Sanchez y Jose Jimenez Mentloza, quienes avisaron despues al juzgado, el cual acudió al establecimiento referido y allí tomó declaración á la madre y una hermana del desgraciado.

Junta de asociados. El señor Alcalde ha publicado un edicto en el que manifiesta que debiéndose proceder al sorteo de vocales asociados para la constitucion de la

Subastas. Habiendo resultado desiertas las subastas celebradas para el arrendamiento del alhorí bajo número 5 de la Alhóndiga de granos, ha acordado el Ayun-

Real orden. Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que por las Diputaciones provinciales dé conocimiento á las respectivas zonas militares de los individuos que exceptúan, con arreglo al arto.

culo 63 de la ley de reemplazos, para que por las zonas se pueda dar, á los efectos de las reales órdenes de 31 de enero y 28 de octubre de 1890, la mayor facilidad y el certificado de soltería á los individuos que habiendo sufrido las tres revisiones son excluidos por las expresas corporaciones.

"Motril 3 (10 20 mañana). —Con esta fecha dirijo al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de Albuñol el siguiente telegrama: **Imo. Sr.: Con esta fecha dirijo al señor ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:**

“Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. — Madrid. Pido justicia y amparo contra el atropello inaudito de este juez de instrucción, suplico a vuestro señoría por la falsa in-

juría que supone inferida por mí a un hijo suyo menor de seis años, dictado contra mi auto re prision sia fianza; perseguido cual un malhechor por la Guardia civil; cumpla art. 55 ley Enjuiciamiento: probaré la fal-

señalada del hecho ante juez imparcial. Ruego á V. E. ordene cese su personal persecución y remita las diligencias al juez que proceda. —Francisco Herrera, exdirector de Admi-

El cólera. Habiendo sido declarado sucio el puerto de Swaton, en la costa de China, por haberse desarrollado en él y en sus inmediaciones el cólera morbo asiático, la dirección de Beneficencia y Sanidad publi-

ca una circular en la *Gaceta* á los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta, para que se ejerza la mayor vigilancia sobre dichas proceden-

Navegacion El vapor "Cataluña," sa

Miscelánea

LA TORMENTA DEL DOMINGO.

Nuevos datos recibimos acerca de la tormenta que el domingo descargó sobre Granada y varios pueblos todos ellos vienen a evidenciar que los daños han sido considerables y traen otro sumando a los muchos que desde larga fecha sufre nuestra provincia.

La tormenta aludida presentóse en el Padul a las tres de la madrugada, con el natural séquito de abundante lluvia y cuando á las seis y media creyóse que el turbion había pasado, se repitió en términos alarmantes y con aspecto imponente.

lió el miércoles 2 de Barcelona para Málaga.

—El "Alfonso XIII," salió el miércoles 2 de Puerto Rico para Habana.

—El "España," salió el martes 1.º de Ponce para La Guaira.

—El "Sio Domingo," salió el martes 1.º de Singapore para Colombo.

—El "R. M. Cristina," llegó el miércoles 2 Santander.

—El "I. de Luzon," salió el miércoles 2 de Valencia para Cartagena.

—El "I. de Panay," salió el miércoles 2 de Liverpool para Coruña.

La feria. Ayer quedaron instalados los puestos para la feria de Gracia, y hoy, según costumbre, tendrá efecto ésta.

Junta del Centenario. Bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel Tejero, y con asistencia de los señores Marqués de Dilar, Rubio (D. Juan), Campos Cervetto, Ortiz Pujazon, Rodríguez Aguilera, Almagro Cárdenas, Sagarra y Seco de Lucena, se reunió anoche en el Ayuntamiento el Comité ejecutivo de las fiestas del Centenario.

El señor Alcalde dió lectura del telegrama del señor Canovas del Castillo contestando al que hubo de dirigirse al Ayuntamiento, é hizo después un resumen del estado en que se halla la cuestión. Examinó detenidamente las dificultades con que puede tropezar el propósito de diluir las fiestas distribuyéndolas entre los meses de enero y octubre y el mes del Córpus; y, con atinadas razones, expuso la conveniencia de refundirlas en esta última fecha que, en último término, hallase comprendida entre las dos que cierran el período de los centenarios.

Ocupándose luego en lo relativo á la construcción del monumento que conmemore la reconquista y el descubrimiento de América indicó que le parecía oportuno que el comité recabara de la Corporación municipal que, consecuente con su último acuerdo, lo pusiera en práctica acordando erigir por iniciativa propia dicho monumento, si bien solicitando, de un modo correcto, el apoyo de la junta general del Centenario para la realización de la obra.

Las acertadas observaciones del señor Alcalde fueron recibidas con general asentimiento del comité, después de un corto debate, en el que terciaron los señores Marqués de Dilar, Campos Cervetto, Rodríguez Aguilera y Ortiz Pujazon, acordándose en definitiva, que el señor Tejero explore la voluntad del Ayuntamiento y, de acuerdo con las indicaciones aceptadas, formule la petición que corresponda.

El secretario señor Almagro Cárdenas dió cuenta del despacho ordinario. Se trazaron líneas generales del programa de fiestas, y no habiendo á la orden del día otros puntos que tratar, se levantó la sesión.

Dimisión. Ha sido presentada la dimisión de la cátedra de Caligrafía general, que venía desempeñando en la escuela de Comercio é Industria de la Cámara de Comercio, el director del Colegio "Cervantes," D. Gracian Triviño y Valdivia.

Reclamación. Las tapias de una casa existente en la calle del Cementerio de Santa Escolástica amenazan ruina, y como fácilmente pudiera ocurrir una desgracia, llamamos la atención de la comisión de Ornato para que se sirva proceder en la forma oportuna.

Exposición. Mañana á las dos de la tarde tendrá efecto en el despacho del señor Gobernador una sesión de la comisión nombrada para la Exposición Histórico-Americana de Madrid, conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Desde Leja.

En la madrugada del domingo último descargó en esta ciudad una fuerte tormenta acompañada de grandes lluvias, que hicieron bastantes desperfectos en las mercancías de los feriantes y en el teatro de verano.

—Dos capatos de incendio ha habido en estos últimos días: uno en la plaza de toros, en donde actuaba una compañía de titeres, y otro en la platería de Anson.

Ambos fueron dominados, gracias á la pronta intervención de algunas personas, sin que haya que lamentar más que leves quemaduras y los sustos consiguientes.

—Se ha constituido una sociedad taurómaca con el título de "La Amistad," que cuenta ya con suficientes recursos para dar una becerrada á mediados del presente mes.

Presidirán el recreo algunas señoritas, que al ser invitadas galantemente, se han ofrecido á bordar las moñas que lucirán los becerreros.

El servicio de correos. En los periódicos de Madrid encontraremos el siguiente buelo:

El Sr. D. Juan Sans, nos dice con fecha

30 de Agosto desde Granada, lo siguiente:

"El día 23 del mes corriente deposité en la Administración de correos de Granada, un certificado dirigido á D. Eusebio Saenz, residente en Canzano, provincia de Logroño, recogiendo resguardo, número 737. En el mencionado certificado incurri dos billetes del Banco de España importantes setenta y cinco pesetas; hoy recibo carta del destinatario diciéndome que ha llegado á su poder mi carta, pero no los quince duros, por cuya causa se había negado á firmar el recibo. El destinatario agrega que en el sobre aparece el sello de la ambulancia de Bilbao á Zaragoza, que cuando menos al parecer, indica torpeza en la remisión, pues dicho sello no le ha visto en otros certificados que de Granada le tengo remitidos."

Causa contra un alcalde. Leemos en *El Correo de Madrid*:

"Se ha remitido á la Audiencia de lo criminal de Albuñol (Granada) la causa que se sigue en el juzgado de Origen contra el alcalde de aquella villa, por suponerse haber cobrado dos veces el 4 por 1000 en otra época que también ejerció el mismo cargo el actual alcalde conservador.

Nos escriben que esta causa, en la que, como es natural, está interesado todo el pueblo, ha de ser muy comentada cuando terminen su misión los tribunales, pues se da el caso anómalo de que contra quien se dirige el sumario continúe al frente de la alcaldía, y por tanto que intervenga, bien directamente, ó por medio de sus dependientes, en cuantas diligencias se practican en el Ayuntamiento para el esclarecimiento del delito que se persigue.

El auto de terminación de sumario ha sido en otra ocasión revocado por la Audiencia, y se espera con interés conocer lo que se acuerde ahora.

Estaremos al tanto de lo que vaya ocurriendo, porque nos parece que esta causa es de las llamadas á dar juego."

Feria en Güejar Sierra. El Ayuntamiento de Güejar Sierra ha acordado que los festejos que anualmente se celebran en honor del patron San Roque, tengan lugar desde el 12 al 17 del actual mes de setiembre, con arreglo al siguiente programa:

El día 12 á las doce de la mañana, un repique general y el disparo de cohetes, anunciarán las fiestas. A las cinco de la tarde una banda de música se instalará en la plaza de la Iglesia, donde tocará escogidas piezas. Por la noche velada é iluminación en la fachada de la casa-ayuntamiento, y después del Rosario, al que asistirá la banda de música recorriendo las calles de la estación, se quemarán varios fuegos artificiales.

El día 13 á las siete de la mañana, la música recorrerá las calles. A las diez en la iglesia parroquial, se omeñe función religiosa, á la que asistirá la música de Capilla, y después procesión del Smo. Sacramento. A la una recepción en la Sala del Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde solemnemente procesión de Octava. A las nueve de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, continuando la velada como la noche anterior.

El día 14 á las siete de la mañana, la banda de música recorrerá las calles. A las nueve procesión del Patron San Roque, continuando después la función religiosa. El panegírico del Santo estará á cargo de un distinguido orador sagrado. A las tres de la tarde se lidiarán varias reses bravas, por aficionados de Granada. Por la noche, iluminación y música.

El día 15 á las ocho de la mañana, el Ayuntamiento se constituirá en el Real de la feria para proceder á su inauguración, cuyo acto será amenizado por la banda de música y el disparo de cohetes y palmas reales. Por la tarde otra corrida de novillos, y á la noche iluminación.

Los días 16 y 17 continuará la feria de ganados, y por las tardes se colocarán cuñas en los llanos de la feria. Por las noches habrá bailes é iluminación.

Caso raro. Llama con fundamento, la atención en Murtas la actitud del gobernador de Almería, el cual dejándose llevar sin duda de la corriente, procede de un modo singular en la cuestión relativa á los expedientes incoados por los postores de espantos de algunos pueblos.

Así, pues, sucede que llega el postor y dice un auxiliar del ingeniero, colocado en lo alto de un cerro, que en aquel término ó posesión han extraído tantas arrobas de espanto y debe abonar este á aquel propietario tantos miles de pesetas.

No paga la suma y sin más ni más, á las veinticuatro horas se le vende una finca cualquiera.

Elébase el asunto al Gobernador y sin notificaciones ni otros trámites, la autoridad confirma el increíble abuso y remite el expediente al juez de instrucción del partido.

La anomalía, la incongruencia que se destacan de estos hechos son realmente fenomenales y exigen que el Gobierno fije su atención en los mismos y sin miramiento de ningún linaje ponga término á las demasías que apuntamos.

La dehesa de San Jerónimo. Los trabajadores de Monachil y otros pueblos han considerado en todo tiempo como un recurso de importancia, la dehesa de San Jerónimo, toda vez que, dividida en suertes las labraban y si bien solo obtenían el producto de su trabajo, este representaba en definitiva un elemento de vida, en tanto no encontraban ocupación de más cuantía.

Ahora, sin embargo, las cosas han variado, pues los regantes de la vega han puesto guardas que impiden el riego de la dehesa con cuyo sistema se han perdido los frutos sembrados; es decir, que de un golpe sufren gran número de infelices un rudo quebranto.

Todo ello reconoce por fundamento el haber ganado los regantes de la vega el pleito que sostenían con el dueño de la referida dehesa, la que por tal circunstancia ha quedado reducida á la condición de secano.

En consecuencia, los labradores de las distintas suertes, que todos son jornaleros, tienen que abandonarlas, con el grave perjuicio de la pérdida de los frutos que allí habían sembrado y el beneficio de cuatro ó cinco pueblos ha conculcado, resultando que este unido, á la falta de trabajo y á la escasez de la cosecha, hace esperar un invierno tristísimo y lleno de amarguras y privaciones.

El diamante. El diamante ha encontrado una nueva y utilísima aplicación.

Un armero ha tenido la feliz idea de colocar uno en las miras de una escopeta, y el fruto de su invento ha sido maravilloso. Aquellas puntillas de brillante puestas en uno y otro extremo del cañón atraen la luz por modo singular, brillan y centellean, facilitando y acelerando grandemente la puntería.

Los brillantes se hallan colocados en tal disposición, que de seguida que se apoya el arma en el hombro, se coge la alineación, y por lo tanto, la puntería.

Viajeros. Ha salido para sus posesiones de Baza el arrendatario de Consumos D. Ramon G. Milla.

Jurados de Motril. Para el actual cuatrimestre intervendrán en la Audiencia de Albuñol en las vistas de las causas de Motril los señores siguientes:

Cabezas de familia. D. Antonio Galindo Campoy, don Domingo Señor Fernandez, don Andrés García García, don Antonio Calvo Rodríguez, don Antonio García Moya, don Miguel Alonso Campoy, don Antonio Urbe Maria, don Antonio Cortés Peral, don Joaquín Martín Martín, don Alejandro Cano Calvente, don José Moreno Lopez, don Francisco Cervilla Castillo, don Antonio Jimenez Muñoz, don José Alvarez Rodríguez, don Diego Rodríguez Alvarez, don Miguel Puerta Perez, don Antonio Montes Muñoz, don Juan Martín Guirao, don Francisco Alva Miron y don José Bonachera Perez.

Suplentes. D. Eduardo Algarrá Ruiz, don Antonio Peralta Muñoz, don Francisco Medina Sabio y don Francisco Morales Marco.

Capacidades. D. Francisco Perez Rios, D. Antonio de la Torre Moré, D. Francisco Diaz Dominguez, D. José García Urquizar, D. Gerardo Gonzalez Montesinos, D. Estanislao Bengua Moreno, D. Francisco Ravassa Muñoz, D. Francisco Perez Santiago, D. Juan Ramirez Sanchez, D. Juan Mila Anglada, D. Francisco Rojas Cortés, D. José Martín Chico, D. Francisco García Ruiz, D. Francisco Rivas Marin, D. Rafael Fernandez Lopez, D. Luis Martín Armada.

Suplentes. D. Aureliano Prieto Vidal y D. José Mendez Gavez.

Septiembre. Este mes era el segundo del año entre los egipcios, y el tercero en el calendario ateniense. Rómulo quiso fuese el séptimo mes de los romanos y le dió el nombre numérico de *September*, que César conservó después de haber reformado el calendario.

Así el Senado como el Imperio, hicieron varias tentativas para cambiar el nombre de este mes, según lo había verificado con el de *Quintilis* y el *Sexilis*; pero nunca pudieron lograrlo, porque el pueblo romano odiaba á todos aquellos á quienes quería darse gloria; sólo Antonio merecía una excepción, que sin embargo, no la tuvieron en cuenta los romanos, al paso que perpetuaron el nombre de Augusto, que con su política les hizo olvidar el triunvirato.

Los romanos consagraron el mes de septiembre á Vulcano, dios de los herreros, á quienes el labrador necesita para la fabricación de los aperos. Cada año se repetía la ceremonia del *Clavo sagrado*, que el Gran Sacerdote clavaba en el Capitolio, en el templo de Minerva.

Esta costumbre se remonta á la más leja-

na antigüedad, habiéndola recibido los romanos de los primeros habitantes de Italia, quienes cada año clavaban un clavo en el templo de la diosa *Nortia*.

Como muchas naciones creyeron que la creación del Universo se había verificado en el equinoccio de otoño, tal vez en su origen el clavo servía para señalar el número de los años.

Septiembre es el mes del equinoccio de otoño.

GRANADA.

Primera y cuarta son notes;

dos y tercera son letras;

nombre de mjer verás

en el robo, si lo reletas.

La solución es la primera edición de ma-

mana. Soluciones á la anterior: CALAFATE.

LOS IMPERMEABLES para señoras y caballeros que siempre se han vendido á 14 y 16 duros, se venden ahora, en la liquidación de D. Angel Gonzalez Alba, á seis duros.

Las sedas de Lyon, fayas, gros y ratsimires, última novedad, cuyos precios eran de 25 á 80 reales vara, según elase, se venden hoy de 15 á 40 reales vara.

Los paraguas de seda ingleses, superiores á 15, 25 y 40 reales uno.

Es difícil que vuelva á presentarse otra ocasión como esta de adquirir los géneros por menos de la mitad de su valor.

Nuestro amigo D. Eladio Caro Cardanete ha sido nombrado delegado para la provincia de Granada de la importante Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales THE PALATINE, que con tanto éxito está operando en España.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasejo»

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 9

los pagos siguientes:

Atenciones clases pasivas.

A don Miguel Muñoz, devolucón de minas.

A don Miguel Ortega, á quiler casa oficina.

A don José Albert, prestaciones sanitarias.

A don Miguel Calleja, personal suba teran de Leja.

A don Francisco Valenzuela, id. Sanidad.

A don Mariano Contreras, construcciones civiles.

A don Francisco Almiron, don Antonio Liso, don Manuel Lopez, don Ramon Monja y don Francisco Guerrero, carreteras.

Los sucesos de la Coruña.

Hé aquí lo ocurrido en la borrascosa sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de la Coruña, según telegrafian á *El Imparcial*:

"Reunión en sesión permanente" el Ayuntamiento para ocuparse de la disposición del gobernador prohibiendo el paso del entierro del Sr. Tapia por el centro de la población.

Numeroso público llenaba el salón de sesiones.

En la presidencia estaba solo el alcalde. Los tenientes de alcalde habían abandonado su puesto de costumbre para colocarse en los bancos de los concejales.

Dió lectura de voto de censura contra el alcalde por su conducta en los pasados sucesos.

Este voto de censura fué defendido por el ex ministro republicano, concejal actualmente, Sr. Costales.

El público interrumpió muchas veces con grandes aplausos el razonado discurso del Sr. Costales.

El alcalde se defendió, explicando su conducta con el respeto á la ley y con sus creencias fervorosamente católicas. Terminó diciendo:

—Lo que vais á hacer conmigo es un acto de oposición sistemática. Venceréis porque sois los más y nosotros los menos, pero yo califico este acto de una cobardía.

Esta frase produjo, como era natural, un fuerte escándalo. Concejales y público contestaron al agravio con otros agravios y con palabras enérgicas.

—¡Fuera! ¡Fuera! ¡Que se marchen! ¡Abajo los clericales! ¡No podemos dejarnos insultar!

Tales fueron las palabras que pudieron ser oídas en medio del espantoso tumulto.

En vano el alcalde trata de restablecer el orden, amenazando al público con arrojarle del salón.

Los concejales de la mayoría republicana, presidiendo por el momento del insulto de que se les ha hecho objeto, trataron solo de contener al público.

El señor Costales gritó al público:

—¡Silencio! ¡Orden! ¡Queréis que demos motivo para que logren nuestros enemigos lo que vienen buscando?

Estas palabras impusieron el silencio y la sesión pudo continuar.

El alcalde entonces, explicó la palabra "cobardía", que había pronunciado.

Rectificó el señor Costales apoyando de nuevo el voto de censura y devolviendo la patente de "cobardes", al alcalde y sus correligionarios.

Le contestó el señor Golpe.

El señor Martínez Fonta atacó rudamente al alcalde y al gobernador, únicos responsables del conflicto.

Devolvió al alcalde la imputación de "cobardes", hecha por aquél á la mayoría republicana.

Añadió que éste (el alcalde), fué cobarde y traidor para sus compañeros, sobre quienes echó con mucha astucia todo el peso de la gravísima situación creada.

Interrumpió el alcalde con violencia, y nuevamente se produjo el tumulto, abundando en las protestas del público.

Los concejales republicanos lograron, no sin dificultad, restablecer de nuevo el orden.

Un enterrado vivo.

Un hecho que pudo ser aún más funesto que lo que fué en sí, acaba de ocurrir en Saint Crepin, canton de Saint Sarnin (Francia).

Se procedió á enterrar á un hombre llamado Beuleng, muerto la víspera, de setenta años de edad.

En el transcurso de la iglesia al cementerio, los cuatro mozos que llevaban el ataúd creyeron notar movimientos en el interior de la caja.

Terminada la ceremonia de la inhumación del supuesto cadáver, fuéronse los cuatro mozos á una taberna, y allí, entre copa y copa, se comunicaron mutuamente sus impresiones.

Resultó de su conversacion que todos ellos habían experimentado lo mismo, esto es, que el muerto parecía haberse movido.

Dieron parte de sus observaciones al cura, quien se trasladó inmediatamente al cementerio é hizo abrir la caja.

El pobre hombre encerrado en ella se movía en efecto. Las manos, que le habían colocado cruzadas sobre el pecho, estaban ahora descansando sobre los pies.

Se le sacó de allí al infeliz Beuleng, y, habiéndosele dirigido la palabra, no contestó, pero sí movió ligeramente los labios.

Era evidente que oía y que tenía, aunque vagamente, conciencia de que se le llamaba.

Se le administró un cordial; Beuleng lo absorbió por completo. Entonces se le condujo á su casa, donde fuéronle suministrados otros cuidados para volverle enteramente á la vida.

Hoy ya ha recobrado todas sus facultades: mira, bebe y pronuncia algunas palabras, pero su debilidad es extrema.

Lo que no se sabe es si se ha exigido la responsabilidad consiguiente al médico que dió por muerto á quien, como ha resultado, estaba vivo.

También estas cosas pasan fuera de España.

Crónica de Illora.

Abuso.—Agresión.—Función religiosa.—Servicio de correos.

Continúa en Illora el abuso en el peso del pan á la carne y como viene observándose desde hace algun tiempo este abuso, cuya importancia no es preciso enunciar, se hace necesario que las autoridades desplieguen todo su celo y energía, para cortar de raíz un mal que si á todo el vecindario causa indudables perjuicios, los ocasiona mayores aun á la clase proletaria, que por cierto se encuentra en la más lamentable situación.

Hallábase el día dos en la plaza de la localidad el vecino de la misma Miguel Molina Mazuecos y como advirtiéndose que se encontraba en el arresto municipal Juan Moreno Raya, con quien había tenido anteriores disgustos por cuestiones de familia, dirigióse á la ventana de la reclusión y disparó sobre el citado individuo un tiro que, por fortuna, no le causó daño alguno.

El agresor fué detenido y el juzgado municipal comenzó á instruir las diligencias de costumbre.

En vista de la mala cosecha que ha ofrecido rendimientos harto exigüos en el término municipal ha circulado la versión de que este año no se celebraría la función solemne que dedica el vecindario de Illora á su patron San Rogelio; más el sentimiento religioso ha vencido las dificultades y nombrada una comisión organizadora ha dado esta principio á la tarea de reunir fondos para los gastos que se originen.

Las condiciones de que se hallan adornados los individuos de la Comisión, son garantía suficiente para asegurar que el éxito ha de ser lisonjero.

—El servicio de Correos deja mucho que desear, y tanto, que no merece aquel nombre. Ciento que los encargados de tan importante rama cumplen dignamente su cometido, pero de nada sirve su plausible actitud, toda vez que otros empleados no responden en iguales términos á su misión.

Como dato que justifica esta apreciación, consignaremos que los periódicos que se reciben en Illora llegan con dos ó tres días de retraso, y la demás correspondencia sufre tardanzas sobrado perjudiciales.

Ahora falta saber si los abusos y las omisiones en el desempeño de sagradas obligaciones tendrán la conveniente reparación.

Cartera de un bidor.

El germen del delito.

Uno de los más distinguidos campeones de la nueva ciencia penal, ó escuela positivista, el ilustrado periodista Sr. D. Francisco Rodríguez, en un interesante artículo que ha publicado, demuestra valiéndose de textos del eminente jurista consulto y político D. Salustiano O'Gaza, que apesar de que causó escándalo entre los defensores del viejo derecho la declaración de la escuela positiva de ser el delito un «fenómeno natural», con anterioridad á los antropólogos, hubo quien ya había considerado el hecho criminoso como manifestación de la naturaleza.

Y es que las opiniones reformadoras, como acertadamente dice el Sr. Francisco, antes de aparecer como tales completamente constituidas, se comunican con adelantadas afirmaciones, vagas, ligeras, poco concisas, que parecen destellos precursores de la plena luz de la teoría.

El interesante texto de O'Gaza, de que se vale el Sr. Francisco, y que por curiosidad reproducimos, dice así:

«Hoy en el corazón humano se ve qué secreto impulso que nos inclina al mal y que halla un deleite en hacerlo y aun en contemplarlo».

La crueldad gratuita con que los niños martirizan á los más inocentes y bellos animales de la creación, nos presenta en germen este instinto, y su desarrollo sería espantoso si no vinieran á contenerlo de consuno la educación, la moral, la religión, las costumbres, las leyes...

Nuestros Telegramas

Tortosa 7, 10 noche.

La corrida de toros celebrada en esta población ha sido buena y estuvo muy animada.

O. bates, doce.

El Marinero y Peteco superiores.

Madrid 7, 10:30 noche.

En los círculos políticos se habla de la creación de un cuerpo de ejército, el cual recibirá el nombre de reserva y tendrá por objeto la formación de los terceros batallones.

Ignórase todavía si se llevará á cabo el pensamiento.

Añádese que el general Azcárraga ha ordenado que los cuerpos tengan armamento y equipaje para las cuartas reservas.

Esta noticia ha sido muy comentada y no faltan quienes pretenden relacionarla con eventualidades relativas á las cuestiones europeas.

M.

Madrid 7, 11 noche.

Los informes recibidos de Marruecos manifiestan que se han reanudado las relaciones para llevar á efecto el amarre del cable.

No puede, sin embargo, que el asunto haya tenido completa solución, dado el carácter de los moros y su hostilidad á todo lo que se refiere á los europeos con quienes transigen contra su voluntad.

Se esperan nuevas noticias.—M.

Madrid 7, 11:15 noche.

Vuelven á circular rumores según los cuales la crisis la plantearán los señores Azcárraga y Silveira.

En tal caso, entrarían en el futuro ministerio los señores Bosch, El duque, Silveira (D. Luis) y Villaverde, ocupando Romero Robledo la presidencia del Consejo.

Todo ello, sin embargo, parece prematuro.

Continúa habiéndose del próximo

ingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 40
4 por 100 Exterior.....	77 70
4 por 100 Amortizable.....	89 25
Cubas.....	106 35
Banco de España.....	412 00
Cambios.	
Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
París, 8 días vista.....	00 00

M.

Cartas

Madrid 5 de setiembre de 1891.

Los sucesos últimamente ocurridos en Coruña, tienen el privilegio de seguir preocupando la atención pública. Aunque la calma se ha restablecido y el gobernador en telegrama de hoy dice que responde de la tranquilidad pública, no puede negarse que existe tirantez de relaciones entre el vecindario de aquella población y sus autoridades, tirantez que ha sido la causa única de los sucesos del jueves y que aun puede motivar otros más graves si el gobierno no pone manos en el asunto. Algo parece que existe ya en este sentido. El Sr. Silveira no ocultaba ayer su disgusto por la conducta débil del gobernador, al que por telégrafo manifestó que ya que no se había procedido con mano firme á reprimir los escándalos, convenía al menos el que al castigar á los culpables se mostrase alguna mas energía. La censura no podía ser más directa, pero algunos conservadores, pareciéndole un esto poco, han hecho correr hoy el rumor de que tanto la autoridad militar como la civil serán trasladadas, por resultar allí realmente incompatibles dadas las circunstancias creadas.—Los elementos procedentes de la unión católica son los que más furiosos se muestran con dichos funcionarios por haber consentido, como lo han hecho en medio de la mayor tranquilidad, manifestaciones antecatólicas y antireligiosas, como son las silbas delante de las iglesias y el palacio arzobispal y las agresiones que según parece comprobarse sufrieron algunos sacerdotes. El telegrama que el arzobispo de Santiago ha dirigido al gobierno protestando de lo ocurrido, es sin duda alguna lo que más influirá en el peso de la balanza.

Fuera de este asunto que ha de ser resuelto necesariamente en Consejo de ministros, lo que mas llama la atención son las noticias que de San Sebastián se reciben. El Consejo anunciado para hoy se ha suspendido por la sencilla razón de que el Sr. Cánovas ha suspendido también hasta mañana su viaje á la capital de Guipúzcoa. Este viaje coincidirá con el del duque de Wladimir y su hermano Alejandro que también se ha decidido á acompañarle, lo cual no dejan de ser bastantes coincidencias y mucho más si se tiene en cuenta que hoy ha llegado el príncipe Luis Víctor, hermano del emperador de Austria. Como hacer cálculos ahora sería verdaderamente prematuro, debemos de desistir de dicha idea, pero sin descuidar por eso los resultados prácticos de las citadas visitas.

Del extranjero las noticias más salientes son las referentes á Chile, aunque hoy ofrecen poca novedad. La Junta congressista trata de normalizar la situación. Hasta ha recibido la adhesión de los gobiernos del Perú y del Brasil.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

La Natividad de Nra. Sra. y San Adrian, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia. Se manifiesta á las siete y se continúa á las seis.

Misa cantada. En la Real Capilla, el Sagrario, San Justo y demás parroquias. En la Catedral á las nueve, después de la procesion cívica, se canta misa solemne y predica el señor Canónigo Magistral. En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia á las once función, asiste la Real Maestranza y será orador D. Antonio Anton Peral. Habrá también misa de doce.—En San Pedro, á las siete, función á Nuestra Señora de la Buena Dicha y predicará D. Fernando Buene. En la Inmaculada Concepcion, misa cantada á las nueve.

Novena. La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia, á las cinco, y predica D. Joaquín Romero Saavedra.—La de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías á las cinco y media en los Escolapios.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En Gracia á las cinco. En los Escolapios á las cinco. En la Inmaculada Concepcion á las seis y el duque de María Santísima.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

La misa este día es de la Natividad de María Santísima, con rito de segunda clase, color blanco, y tiene octava.

En las Comendadoras.

Ayer por la mañana celebráronse cánticos en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, y por la tarde hubo solemnes vísperas.

Hoy, á las diez de la mañana, habrá función dedicada á la titular Ntra. Sra. de Gracia, siendo orador sagrado D. Manuel Arcoy, cura propio de la Magdalena.

PARTE OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 343 fanegas. Entrada de hoy, 783 id. Total existencia de hoy, 1131 id.—Venta: á 610 pts. 50 cts. la fanega, 10 fanegas, á 40 pts. 75 cts. id. á 41 pts. 25 cts. id. á 42 pts. 50 cts. id. á 43 pts. 75 cts. id. á 44 pts. 25 cts. id. á 45 pts. 50 cts. id. á 46 pts. 75 cts. id. á 47 pts. 25 cts. id. á 48 pts. 50 cts. id. á 49 pts. 75 cts. id. á 50 pts. 25 cts. id. á 51 pts. 50 cts. id. á 52 pts. 75 cts. id. á 53 pts. 25 cts. id. á 54 pts. 50 cts. id. á 55 pts. 75 cts. id. á 56 pts. 25 cts. id. á 57 pts. 50 cts. id. á 58 pts. 75 cts. id. á 59 pts. 25 cts. id. á 60 pts. 50 cts. id. á 61 pts. 75 cts. id. á 62 pts. 25 cts. id. á 63 pts. 50 cts. id. á 64 pts. 75 cts. id. á 65 pts. 25 cts. id. á 66 pts. 50 cts. id. á 67 pts. 75 cts. id. á 68 pts. 25 cts. id. á 69 pts. 50 cts. id. á 70 pts. 75 cts. id. á 71 pts. 25 cts. id. á 72 pts. 50 cts. id. á 73 pts. 75 cts. id. á 74 pts. 25 cts. id. á 75 pts. 50 cts. id. á 76 pts. 75 cts. id. á 77 pts. 25 cts. id. á 78 pts. 50 cts. id. á 79 pts. 75 cts. id. á 80 pts. 25 cts. id. á 81 pts. 50 cts. id. á 82 pts. 75 cts. id. á 83 pts. 25 cts. id. á 84 pts. 50 cts. id. á 85 pts. 75 cts. id. á 86 pts. 25 cts. id. á 87 pts. 50 cts. id. á 88 pts. 75 cts. id. á 89 pts. 25 cts. id. á 90 pts. 50 cts. id. á 91 pts. 75 cts. id. á 92 pts. 25 cts. id. á 93 pts. 50 cts. id. á 94 pts. 75 cts. id. á 95 pts. 25 cts. id. á 96 pts. 50 cts. id. á 97 pts. 75 cts. id. á 98 pts. 25 cts. id. á 99 pts. 50 cts. id. á 100 pts. 75 cts. id. á 101 pts. 25 cts. id. á 102 pts. 50 cts. id. á 103 pts. 75 cts. id. á 104 pts. 25 cts. id. á 105 pts. 50 cts. id. á 106 pts. 75 cts. id. á 107 pts. 25 cts. id. á 108 pts. 50 cts. id. á 109 pts. 75 cts. id. á 110 pts. 25 cts. id. á 111 pts. 50 cts. id. á 112 pts. 75 cts. id. á 113 pts. 25 cts. id. á 114 pts. 50 cts. id. á 115 pts. 75 cts. id. á 116 pts. 25 cts. id. á 117 pts. 50 cts. id. á 118 pts. 75 cts. id. á 119 pts. 25 cts. id. á 120 pts. 50 cts. id. á 121 pts. 75 cts. id. á 122 pts. 25 cts. id. á 123 pts. 50 cts. id. á 124 pts. 75 cts. id. á 125 pts. 25 cts. id. á 126 pts. 50 cts. id. á 127 pts. 75 cts. id. á 128 pts. 25 cts. id. á 129 pts. 50 cts. id. á 130 pts. 75 cts. id. á 131 pts. 25 cts. id. á 132 pts. 50 cts. id. á 133 pts. 75 cts. id. á 134 pts. 25 cts. id. á 135 pts. 50 cts. id. á 136 pts. 75 cts. id. á 137 pts. 25 cts. id. á 138 pts. 50 cts. id. á 139 pts. 75 cts. id. á 140 pts. 25 cts. id. á 141 pts. 50 cts. id. á 142 pts. 75 cts. id. á 143 pts. 25 cts. id. á 144 pts. 50 cts. id. á 145 pts. 75 cts. id. á 146 pts. 25 cts. id. á 147 pts. 50 cts. id. á 148 pts. 75 cts. id. á 149 pts. 25 cts. id. á 150 pts. 50 cts. id. á 151 pts. 75 cts. id. á 152 pts. 25 cts. id. á 153 pts. 50 cts. id. á 154 pts. 75 cts. id. á 155 pts. 25 cts. id. á 156 pts. 50 cts. id. á 157 pts. 75 cts. id. á 158 pts. 25 cts. id. á 159 pts. 50 cts. id. á 160 pts. 75 cts. id. á 161 pts. 25 cts. id. á 162 pts. 50 cts. id. á 163 pts. 75 cts. id. á 164 pts. 25 cts. id. á 165 pts. 50 cts. id. á 166 pts. 75 cts. id. á 167 pts. 25 cts. id. á 168 pts. 50 cts. id. á 169 pts. 75 cts. id. á 170 pts. 25 cts. id. á 171 pts. 50 cts. id. á 172 pts. 75 cts. id. á 173 pts. 25 cts. id. á 174 pts. 50 cts. id. á 175 pts. 75 cts. id. á 176 pts. 25 cts. id. á 177 pts. 50 cts. id. á 178 pts. 75 cts. id. á 179 pts. 25 cts. id. á 180 pts. 50 cts. id. á 181 pts. 75 cts. id. á 182 pts. 25 cts. id. á 183 pts. 50 cts. id. á 184 pts. 75 cts. id. á 185 pts. 25 cts. id. á 186 pts. 50 cts. id. á 187 pts. 75 cts. id. á 188 pts. 25 cts. id. á 189 pts. 50 cts. id. á 190 pts. 75 cts. id. á 191 pts. 25 cts. id. á 192 pts. 50 cts. id. á 193 pts. 75 cts. id. á 194 pts. 25 cts. id. á 195 pts. 50 cts. id. á 196 pts. 75 cts. id. á 197 pts. 25 cts. id. á 198 pts. 50 cts. id. á 199 pts. 75 cts. id. á 200 pts. 25 cts. id. á 201 pts. 50 cts. id. á 202 pts. 75 cts. id. á 203 pts. 25 cts. id. á 204 pts. 50 cts. id. á 205 pts. 75 cts. id. á 206 pts. 25 cts. id. á 207 pts. 50 cts. id. á 208 pts. 75 cts. id. á 209 pts. 25 cts. id. á 210 pts. 50 cts. id. á 211 pts. 75 cts. id. á 212 pts. 25 cts. id. á 213 pts. 50 cts. id. á 214 pts. 75 cts. id. á 215 pts. 25 cts. id. á 216 pts. 50 cts. id. á 217 pts. 75 cts. id. á 218 pts. 25 cts. id. á 219 pts. 50 cts. id. á 220 pts. 75 cts. id. á 221 pts. 25 cts. id. á 222 pts. 50 cts. id. á 223 pts. 75 cts. id. á 224 pts. 25 cts. id. á 225 pts. 50 cts. id. á 226 pts. 75 cts. id. á 227 pts. 25 cts. id. á 228 pts. 50 cts. id. á 229 pts. 75 cts. id. á 230 pts. 25 cts. id. á 231 pts. 50 cts. id. á 232 pts. 75 cts. id. á 233 pts. 25 cts. id. á 234 pts. 50 cts. id. á 235 pts. 75 cts. id. á 236 pts. 25 cts. id. á 237 pts. 50 cts. id. á 238 pts. 75 cts. id. á 239 pts. 25 cts. id. á 240 pts. 50 cts. id. á 241 pts. 75 cts. id. á 242 pts. 25 cts. id. á 243 pts. 50 cts. id. á 244 pts. 75 cts. id. á 245 pts. 25 cts. id. á 246 pts. 50 cts. id. á 247 pts. 75 cts. id. á 248 pts. 25 cts. id. á 249 pts. 50 cts. id. á 250 pts. 75 cts. id. á 251 pts. 25 cts. id. á 252 pts. 50 cts. id. á 253 pts. 75 cts. id. á 254 pts. 25 cts. id. á 255 pts. 50 cts. id. á 256 pts. 75 cts. id. á 257 pts. 25 cts. id. á 258 pts. 50 cts. id. á 259 pts. 75 cts. id. á 260 pts. 25 cts. id. á 261 pts. 50 cts. id. á 262 pts. 75 cts. id. á 263 pts. 25 cts. id. á 264 pts. 50 cts. id. á 265 pts. 75 cts. id. á 266 pts. 25 cts. id. á 267 pts. 50 cts. id. á 268 pts. 75 cts. id. á 269 pts. 25 cts. id. á 270 pts. 50 cts. id. á 271 pts. 75 cts. id. á 272 pts. 25 cts. id. á 273 pts. 50 cts. id. á 274 pts. 75 cts. id. á 275 pts. 25 cts. id. á 276 pts. 50 cts. id. á 277 pts. 75 cts. id. á 278 pts. 25 cts. id. á 279 pts. 50 cts. id. á 280 pts. 75 cts. id. á 281 pts. 25 cts. id. á 282 pts. 50 cts. id. á 283 pts. 75 cts. id. á 284 pts. 25 cts. id. á 285 pts. 50 cts. id. á 286 pts. 75 cts. id. á 287 pts. 25 cts. id. á 288 pts. 50 cts. id. á 289 pts. 75 cts. id. á 290 pts. 25 cts. id. á 291 pts. 50 cts. id. á 292 pts. 75 cts. id. á 293 pts. 25 cts. id. á 294 pts. 50 cts. id. á 295 pts. 75 cts. id. á 296 pts. 25 cts. id. á 297 pts. 50 cts. id. á 298 pts. 75 cts. id. á 299 pts. 25 cts. id. á 300 pts. 50 cts. id. á 301 pts. 75 cts. id. á 302 pts. 25 cts. id. á 303 pts. 50 cts. id. á 304 pts. 75 cts. id. á 305 pts. 25 cts. id. á 306 pts. 50 cts. id. á 307 pts. 75 cts. id. á 308 pts. 25 cts. id. á 309 pts. 50 cts. id. á 310 pts. 75 cts. id. á 311 pts. 25 cts. id. á 312 pts. 50 cts. id. á 313 pts. 75 cts. id. á 314 pts. 25 cts. id. á 315 pts. 50 cts. id. á 316 pts. 75 cts. id. á 317 pts. 25 cts. id. á 318 pts. 50 cts. id. á 319 pts. 75 cts. id. á 320 pts. 25 cts. id. á 321 pts. 50 cts. id. á 322 pts. 75 cts. id. á 323 pts. 25 cts. id. á 324 pts. 50 cts. id. á 325 pts. 75 cts. id. á 326 pts. 25 cts. id. á 327 pts. 50 cts. id. á 328 pts. 75 cts. id. á 329 pts. 25 cts. id. á 330 pts. 50 cts. id. á 331 pts. 75 cts. id. á 332 pts. 25 cts. id. á 333 pts. 50 cts. id. á 334 pts. 75 cts. id. á 335 pts. 25 cts. id. á 336 pts. 50 cts. id. á 337 pts. 75 cts. id. á 338 pts. 25 cts. id. á 339 pts. 50 cts. id. á 340 pts. 75 cts. id. á 341 pts. 25 cts. id. á 342 pts. 50 cts. id. á 343 pts. 75 cts. id. á 344 pts. 25 cts. id. á 345 pts. 50 cts. id. á 346 pts. 75 cts. id. á 347 pts. 25 cts. id. á 348 pts. 50 cts. id. á 349 pts. 75 cts. id. á 350 pts. 25 cts. id. á 351 pts. 50 cts. id. á 352 pts. 75 cts. id. á 353 pts. 25 cts. id. á 354 pts. 50 cts. id. á 355 pts. 75 cts. id. á 356 pts. 25 cts. id. á 357 pts. 50 cts. id. á 358 pts. 75 cts. id. á 359 pts. 25 cts. id. á 360 pts. 50 cts. id. á 361 pts. 75 cts. id. á 362 pts. 25 cts. id. á 363 pts. 50 cts. id. á 364 pts. 75 cts. id. á 365 pts. 25 cts. id. á 366 pts. 50 cts. id. á 367 pts. 75 cts. id. á 368 pts. 25 cts. id. á 369 pts. 50 cts. id. á 370 pts. 75 cts. id. á 371 pts. 25 cts. id. á 372 pts. 50 cts. id. á 373 pts. 75 cts. id. á 374 pts. 25 cts. id. á 375 pts. 50 cts. id. á 376 pts. 75 cts. id. á 377 pts. 25 cts. id. á 378 pts. 50 cts. id. á 379 pts. 75 cts. id. á 380 pts. 25 cts. id. á 381 pts. 50 cts. id. á 382 pts. 75 cts. id. á 383 pts. 25 cts. id. á 384 pts. 50 cts. id. á 385 pts. 75 cts. id. á 386 pts. 25 cts. id. á 387 pts. 50 cts. id. á 388 pts. 75 cts. id. á 389 pts. 25 cts. id. á 390 pts. 50 cts. id. á 391 pts. 75 cts. id. á 392 pts. 25 cts. id. á 393 pts. 50 cts. id. á 394 pts. 75 cts. id. á 395 pts. 25 cts. id. á 396 pts. 50 cts. id. á 397 pts. 75 cts. id. á 398 pts. 25 cts. id. á 399 pts. 50 cts. id. á 400 pts. 75 cts. id. á 401 pts. 25 cts. id. á 402 pts. 50 cts. id. á 403 pts. 75 cts. id. á 404 pts. 25 cts. id. á 405 pts. 50 cts. id. á 406 pts. 75 cts. id. á 407 pts. 25 cts. id. á 408 pts. 50 cts. id. á 409 pts. 75 cts. id. á 410 pts. 25 cts. id. á 411 pts. 50 cts. id. á 412 pts. 75 cts. id. á 413 pts. 25 cts. id. á 414 pts. 50 cts. id. á 415 pts. 75 cts. id. á 416 pts. 25 cts. id. á 417 pts. 50 cts. id. á 418 pts. 75 cts. id. á 419 pts. 25 cts. id. á 420 pts. 50 cts. id. á 421 pts. 75 cts. id. á 422 pts. 25 cts. id. á 423 pts. 50 cts. id. á 424 pts. 75 cts. id. á 425 pts. 25 cts. id. á 426 pts. 50 cts. id. á 427 pts. 75 cts. id. á 428 pts. 25 cts. id. á 429 pts. 50 cts. id. á 430 pts. 75 cts. id. á 431 pts. 25 cts. id. á 432 pts. 50 cts. id. á 433 pts. 75 cts. id. á 434 pts. 25 cts. id. á 435 pts. 50 cts. id. á 436 pts. 75 cts. id. á 437 pts. 25 cts. id. á 438 pts. 50 cts. id. á 439 pts. 75 cts. id. á 440 pts. 25 cts. id. á 441 pts. 50 cts. id. á 442 pts. 75 cts. id. á 443 pts. 25 cts. id. á 444 pts. 50 cts. id. á 445 pts. 75 cts. id. á 446 pts. 25 cts. id. á 447 pts. 50 cts. id. á 448 pts. 75 cts. id. á 449 pts. 25 cts. id. á 450 pts. 50 cts. id. á 451 pts.

